



# Y TÚ SABES...

## ¿Qué es la conciliación familiar y laboral?

La conciliación es la "**armonización** del tiempo dedicado a la vida laboral y familiar", implica "**organizar la carga laboral** y los horarios de trabajo adaptándose a las necesidades de la familia", es decir, la **atención y cuidado de hijas e hijos**, de las personas mayores, personas enfermas o con padecimientos, entre otras actividades que se realizan en el espacio doméstico.

Los **roles de género**, han influido socialmente para que se considere "**erróneamente**" que son las mujeres las únicas que deben realizar los trabajos de cuidados, por ende, la carga de los trabajos aumenta y por tanto, ellas presentan **dificultades para conciliar lo laboral con lo familiar**, por no haber las condiciones necesarias y suficientes para lograr dicha conciliación.

La conciliación busca **involucrar a mujeres y hombres en la participación equilibrada** de la vida familiar y en el mercado de trabajo, así como **prevenir el trato desigual** en el trabajo debido al rol reproductivo

Implica que en los espacios laborales se generen las condiciones necesarias para ir avanzando hacia aquellas medidas que la permitan.

En la **Policía Bancaria e Industrial las mujeres y los hombres** tienen **derecho a solicitar las licencias de maternidad y paternidad** como una forma de **avanzar a la igualdad**, hacer efectivo el goce y cuidado de hijas e hijos recién nacidos.



1 Gobierno de España. Foro de la Familia, XX aniversario. Conciliación familiar y laboral. Consultado en: <https://www.forofamilia.org/líneas-de-acción/familia/conciliacion-familiar-y-laboral/>, 2 Gobierno Vasco. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Política Familiar y Diversidad. Disponible en: <https://www.euskadi.eus/que-es-la-conciliacion-personal-familiar-y-laboral/web01-a2concil/es/>, 3 Organización Internacional del Trabajo. Servicio de Género, Igualdad y Diversidad Departamento de Condiciones de Trabajo e Igualdad. La maternidad y la paternidad en el trabajo. La legislación y la práctica en el mundo. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_242618.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_242618.pdf), 4 Ponce Marisa, et al. Las licencias por maternidad y paternidad y el cuidado infantil: una mirada desde los varones y mujeres que trabajan. IX Jornadas de Sociología 2011. Mesa 54: Familia, trabajo, salud y cuidados Eje temático: El cuidado de hijos y familiares. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-034/620.pdf>



SSC



PBI



CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS